

# **INFORME DE PAGOS A ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

## **MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A.**

### **EJERCICIO 2019**

---

#### **1.- PRESENTACIÓN**

La normativa española<sup>i</sup> y europea<sup>ii</sup> requiere que las grandes empresas y entidades de interés público que sean activas en la industria extractiva elaboren y publiquen un informe anual sobre los pagos realizados a las Administraciones Públicas (“AAPP”) como consecuencia de sus Operaciones de Extracción.

El Informe de Pagos a Administraciones Públicas de Minerales y Productos Derivados, S.A. que se presenta a continuación da cumplimiento a dicha normativa y ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Minerales y Productos Derivados, S.A. en su reunión en Getxo, el 25 de marzo de 2020.

#### **2.- BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Este Informe refleja los pagos realizados a Administraciones Públicas durante el ejercicio 2019 por Minerales y Productos Derivados, S.A. y sus sociedades controladas<sup>iii</sup> como consecuencia de sus Operaciones de Extracción, de acuerdo a las definiciones que se detallan a continuación:

- El Informe no incluye los pagos realizados por sociedades sobre las cuales Minerales y Productos Derivados, S.A. tiene “control conjunto” o “influencia significativa”, (tal y como dichos términos son definidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) adoptadas por la Unión Europea).
- En el informe se incluyen solo los pagos realizados directamente a las Administraciones Públicas.
- Los pagos se consideran efectuados, y son consignados, en el periodo en el que se produzca la transferencia económica con independencia del momento en el que surja la obligación de efectuarlos o se produzca el hecho que da lugar a los mismos. El mismo criterio se sigue a la hora de reportar los pagos recibidos en concepto de devoluciones, las cuales aparecen con signo negativo en el informe.
- Los pagos realizados se presentan en el Informe por proyecto cuando los pagos han sido atribuidos a un proyecto específico. No obstante, los pagos realizados por Minerales y Productos Derivados, S.A. y sus sociedades controladas, en relación con obligaciones impuestas a nivel de sociedad, se presenta al nivel de la sociedad que realiza el pago.
- No será necesario consignar en el informe ningún pago, efectuado como pago único o como serie de pagos relacionados a un solo proyecto, que sea inferior a 100.000 euros durante el ejercicio. Minerales y Productos Derivados, S.A. ha reportado todos los pagos significativos, con independencia de este límite.
- Los pagos incluidos en este informe están expresados en euros con dos decimales. Los pagos efectuados en otra moneda están convertidos a euros a efectos de este Informe utilizando el tipo de cambio medio del año. A continuación se presentan los principales tipos de cambio utilizados en la elaboración de este informe:

# INFORME DE PAGOS A ADMINISTRACIONES PUBLICAS

## MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A.

### EJERCICIO 2019

---

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	<u>Tipo medio</u>	<u>Tipo medio</u>
Rand_República de Sudáfrica (ZAR)	16,142	15,522

### **3.- DEFINICIONES**

a) Operaciones de extracción: El informe incluye los pagos a AAPP realizados por Minerales y Productos Derivados, S.A. y sus sociedades controladas cuyas actividades consistan, por completo o en parte, a operaciones de extracción.

b) Se entiende por Administración Pública cualquier autoridad nacional, regional o local de un Estado, incluidos los departamentos, agencias o sociedades sujetos al control de tales autoridades.

c) Proyecto: Aquellas actividades operativas que se rigen por un único contrato, licencia, arrendamiento, concesión o acuerdo jurídico similar y forman la base de una responsabilidad de pago frente a una AAPP. No obstante, si varios de estos acuerdos están suficientemente interconectados se considerarán un proyecto.

d) Tipos de Pagos: los pagos incluidos en el Informe se clasifican en:

- Impuestos: incluye impuestos sobre los beneficios, ingresos e impuestos sobre la producción. Se excluyen los impuestos que gravan el consumo, como el impuesto sobre el valor añadido, los impuestos sobre la renta de las personas físicas o los impuestos sobre las ventas. Los pagos se reportan netos de devoluciones.

- Royalties (cánones)

- Tributos y tasas: se incluyen diferentes tasas y tributos como el IAE

- Otros pagos: En este epígrafe se incluyen intereses y otros

# INFORME DE PAGOS A ADMINISTRACIONES PUBLICAS

## MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A.

### EJERCICIO 2019

PAGOS PAIS / SOCIEDAD / ADMINISTRACIÓN	ROYALTIES (Cánones)		IMPUESTOS		TRIBUTOS / TASAS		OTROS PAGOS		TOTAL	
	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019
ESPAÑA	91.329,52	131.543,89	4.438.963,76	1.734.530,35	168.172,50	131.032,87	72.507,71	69.074,72	4.770.973,49	2.066.181,83
<i>Indrica de Sales, S.A.</i>	<b>5.391,07</b>	<b>10.339,95</b>			<b>24.276,92</b>	<b>31.714,80</b>	<b>18.221,80</b>	<b>15.376,87</b>	<b>57.899,79</b>	<b>57.431,62</b>
AYUNTAMIENTO DE TORRES DE BERRELLEN						773,92			773,92	1.045,60
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	98,20	1.045,60							98,20	9.294,35
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	5.292,87	9.294,35							5.292,87	47.091,67
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA					33.503,00	31.714,80	18.231,80	15.376,87	51.734,80	1.786.873,21
<i>Minerales y productos derivados, S.A.</i>	<b>19.811,46</b>	<b>21.037,16</b>	<b>4.438.963,76</b>	<b>1.734.530,35</b>	<b>23.768,85</b>	<b>23.768,85</b>	<b>7.536,85</b>	<b>7.536,85</b>	<b>4.490.080,92</b>	<b>1.786.873,21</b>
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	19.811,46	21.037,16	4.438.963,76	1.734.530,35					4.458.775,22	1.755.567,51
AYUNTAMIENTO CARÁVIA							684,98	684,98	684,98	684,98
AYUNTAMIENTO COLLINGA					1.062,88	1.062,88	374,18	374,18	1.437,06	1.437,06
AYUNTAMIENTO CORVERA					1.546,35	1.546,35	486,24	486,24	2.032,59	2.032,59
AYUNTAMIENTO DE BOADILLA					432,26	432,26			432,26	432,26
AYUNTAMIENTO DE GUON							1.034,13	1.034,13	1.034,13	1.034,13
AYUNTAMIENTO DE RBADESELLA					20.727,36	20.727,36	3.612,60	3.612,60	24.339,96	24.339,96
AYUNTAMIENTO LA COLLADA SERO							1.339,64	1.339,64	1.339,64	1.339,64
AYUNTAMIENTO PARACUELLOS DE JARAMA							5,08	5,08	5,08	5,08
<i>MPO Fluorspar, S.L.U.</i>	<b>8.196,72</b>	<b>9.344,03</b>			<b>3.509,73</b>	<b>3.509,73</b>	<b>6.290,17</b>	<b>6.290,17</b>	<b>17.996,62</b>	<b>19.143,92</b>
AGENCIA ESTATAL ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8.196,72	8.810,58							8.196,72	8.810,58
AYUNTAMIENTO DE LLANERA					1.845,29	1.845,29	6.091,13	6.091,13	7.936,42	7.936,42
AYUNTAMIENTO DE SERO					1.664,44	1.664,44	199,04	199,04	1.863,48	1.863,48
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTABRICO		533,45							533,45	533,45
<i>S.A.U. Suipusa</i>	<b>15.112,15</b>	<b>14.446,04</b>			<b>10.841,82</b>	<b>10.841,82</b>	<b>11.626,49</b>	<b>11.214,72</b>	<b>32.580,46</b>	<b>36.500,58</b>
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	12.204,53	12.326,19							12.204,53	12.326,19
AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN							37,43	37,43	37,43	37,43
AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN DE OREJA					10.841,82	10.841,82	11.492,15	11.113,92	22.333,97	21.955,74
AYUNTAMIENTO DE VLLA CONEJOS							96,91	100,80	96,91	100,80
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	2.907,62	2.119,85							2.907,62	2.119,85
<i>Salinera de Cardona, S.L.U.</i>	<b>42.818,12</b>	<b>60.208,38</b>			<b>3.027,64</b>	<b>3.027,64</b>	<b>1.592,58</b>	<b>1.592,58</b>	<b>47.438,34</b>	<b>64.828,60</b>
AGENCIA CATALANA DEL AGUA	42.276,79	59.661,66							42.276,79	59.661,66
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	541,33	546,72			3.027,64	3.027,64			3.569,97	3.574,36
AYUNTAMIENTO DE CARDONA							1.592,58	1.592,58	1.592,58	1.592,58
<i>Sepirol, S.A.U.</i>		<b>16.168,33</b>			<b>92.747,54</b>	<b>58.170,03</b>	<b>27.229,82</b>	<b>27.063,53</b>	<b>119.977,38</b>	<b>101.401,89</b>
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		16.168,33							119.873,32	16.168,33
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA					92.643,50	58.170,03			104,04	85.233,56
COMUNIDAD CASTILLA-LA MANCHA							27.229,82	27.063,53		
FRANCIA			-78.422,00	-8.500,00					-78.422,00	-8.500,00
<i>Salin de L'Aude</i>			<b>-78.422,00</b>	<b>-8.500,00</b>					<b>-78.422,00</b>	<b>-8.500,00</b>
DFP (Direction Finances publique)			-78.422,00	-8.500,00					-78.422,00	-8.500,00
SUDAFRICA	1.415.453,84	1.304.350,95	7.943.117,31	7.326.170,52					9.358.571,15	8.630.521,48
<i>Verengonng Mining Company (Pty) Ltd.</i>	<b>1.415.453,84</b>	<b>1.304.350,95</b>	<b>7.943.117,31</b>	<b>7.326.170,52</b>					<b>9.358.571,15</b>	<b>8.630.521,48</b>
South African Revenue Service	1.415.453,84	1.304.350,95	7.943.117,31	7.326.170,52					9.358.571,15	8.630.521,48
<b>TOTAL</b>	<b>1.506.783,36</b>	<b>1.435.694,84</b>	<b>12.303.659,07</b>	<b>9.052.200,87</b>	<b>168.172,50</b>	<b>131.032,87</b>	<b>72.507,71</b>	<b>69.074,72</b>	<b>14.051.122,64</b>	<b>10.688.203,30</b>

<sup>i</sup> Disposición adicional décima de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

<sup>ii</sup> Capítulo 10 de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los estados financieros anuales, los estados financieros consolidados y otros informes afines de ciertos tipos de empresas, por la que se modifica la Directiva 2006/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan las Directivas 78/660/CEE y 83/349/CEE del Consejo.

<sup>iii</sup> Sociedades controladas son aquellas sobre las que Minerales y Productos Derivados, S.A. ejerce, directa o indirectamente, su control y consolidan en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo siguiendo el método de integración global.